



CONECTANDO EMPRESAS CON ODS

PREVENCIÓN DE TRANSMISION ENFERMEDADES



Objetivo

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades



ODS Conexos:

ODS 5 Igualdad de Género
ODS 6 Agua Limpia y Saneamiento



Tipo de Iniciativa

Política de la Empresa
(transversal a todos los centros operativos)



Localización:

- Provincia: Buenos Aires

METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA

Meta 3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles



Palabras Clave:

Lucha contra las epidemias. Salud y bienestar.

RESUMEN EJECUTIVO

En 2020, a raíz de la declaración de Pandemia por COVID-19, EDES conformó un Comité de Monitoreo COVID-19 e implementó un Protocolo para la prestación de su servicio público y esencial re adecuando su operación y proveyendo del equipamiento e insumos necesarios a su personal para respetar los lineamientos dispuestos por las Autoridades Sanitarias.

Adicionalmente ,realizó un relevamiento y obras sobre los puntos de suministro de energía eléctrica a centros de salud y hospitales de campaña del área de concesión de la empresa. En este sentido, se dispusieron grupos de generación alternativa en los centros sanitarios municipales.

EDES, además, lleva adelante campañas de vacunación antigripal anuales y de comunicación interna sobre prevención de transmisión del dengue, y otras enfermedades



DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

En el marco de la Emergencia Sanitaria por el COVID- 19 la empresa elaboró y presentó un Protocolo para la prestación del servicio eléctrico ante el regulador y las autoridades provinciales. Fue elaborado, y es permanentemente actualizado, por un Comité de Crisis constituido según el Plan Operativo de Emergencias de la empresa, integrado por el Gerente General, todas las Gerencias, y jefaturas específicas, con el objetivo cumplir con las disposiciones oficiales emitidas por las autoridades; prever las medidas necesarias para garantizar la prestación del servicio ante los posibles escenarios; e implementar, ante una eventual afectación de la operación, las acciones contempladas en el protocolo de forma total o parcial, y monitorear su cumplimiento.

Se otorgaron las licencias dispuestas al personal de riesgo y con niños en edad escolar. Se implementó el teletrabajo

en todos los roles que por su función podían migrar a esta modalidad, disponiendo del equipamiento y configuración de seguridad de los equipos informáticos necesarios, así como el desarrollo e implementación de aplicaciones especiales. En los sectores técnicos se establecieron las guardias mínimas para mantener la operación del servicio, esquemas de guardias pasivas y roles presenciales con distanciamiento.

Se adoptaron todas las recomendaciones oficiales de prevención, incluyendo las específicas para el sector eléctrico, abarcando: la aplicación anticipada de la campaña de vacunación antigripal 2020; protocolos de traslado y de ingreso a los espacios de trabajo; control de síntomas y temperatura; entrega permanente al personal con tareas presenciales de kits satinizantes; reorganización de los espacios de trabajo para garantizar el distanciamiento;

provisión permanente de insumos y elementos para cumplir con las medidas de prevención recomendadas; intensificación de la limpieza y desinfección en todos los edificios; campañas de comunicación interna y de concientización y prevención para evitar el contagio; capacitaciones específicas para el uso de elementos en tareas técnicas; protocolos de actuación ante un contacto estrecho, un caso sospechoso y un caso positivo, incluyendo su seguimiento; entre otras medidas.

Adicionalmente se relevaron y realizaron obras en centros de salud y hospitales de campaña de la zona en el marco de la emergencia sanitaria.



Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones

OTRAS

Alta demanda simultánea de insumos relacionados con la emergencia sanitaria en el área de concesión. Falta de robustez de las instalaciones de los hospitales municipales, llevando a obras asociadas a ellas.

Contribución de la iniciativa al ODS correspondiente

USO DE INDICADORES DE GESTIÓN

CENTROS VACUNATORIOS Y HOSPITALES

Con la declaración de la pandemia y ante la posible necesidad de la ocupación de hospitales desde la distribuidora se decidió la instalación de equipos de generación de emergencia en los hospitales públicos de las distintas localidades del área de concesión, en Bahía Blanca se instalaron grupos generadores en el Hospital Municipal y Hospital Regional Penna, además se trabajó en conjunto con el resto de los hospitales en el mantenimiento de los grupos propios.

Adicional a lo mencionado se trabajó en la instalación de grupos de generación de emergencia en las salas UCMA (Hospital Militar, Club Liniers y El Seminario), en los mismos se adecuaron los tableros de las instituciones instalando equipos de encendido y transferencia automática del generador.

Con el inicio del plan de vacunación se trabajó en conjunto con Región Sanitaria I en la habilitación de los centros de

vacunación, en los mismos se adecuaron los tableros de las instituciones instalando un tablero de transferencia y capacitando al personal abocado a la vacunación a la puesta en servicio de los generadores. Los mismo se encuentran instalados actualmente en la UNS, Salón de la Cooperativa Obrera, Salón Ferroviario, Centro de Jubilados

de Ingeniero White, Circulo de Policia, UTN y Región Sanitaria I. Los mismos tienen un seguimiento On-Line de los parámetros de estado de la red eléctrica y temperatura de los freezer.

En Caronti 76 se instaló una unidad UCMA para internación intermedia con necesidad de oxígeno con 10 camas, en el lugar se realizó una adecuación del tablero eléctrico y se instaló un grupo generador de 25 kVA con transferencia automática.

En el Centro de Monitoreo Municipal no contaban con grupo generador de emergencia y desde la distribuidora se instaló un equipo de 40 kVA con transferencia automática de carga.

“ **EDES** conformó un Comité de Monitoreo COVID-19 e implementó un Protocolo para la prestación de su servicio público y esencial.

Cadena de Valor

El Protocolo para la prestación del servicio modificó la lógica de trabajo mediante la cual se opera el servicio público esencial que EDES brinda a la comunidad.

Anexo



PASO A PASO: CÓMO USAR UN BARBIJO CASERO CORRECTAMENTE

1. Lávate las manos con agua y jabón antes de colocártelo.
2. Revisa que no esté en buenas condiciones.
3. Asegúrate de que cubra el rostro: desde el puente de la nariz hasta el mentón. No dejar ningún espacio ni huecos del rostro.
4. No toques mientras se lo usas. Si lo haces, lavate las manos de manera inmediata.
5. Sujétalo alrededor de las orejas.
6. Reemplázalo en caso de que se humedezca.
7. Para reutilizarlo, tenés que tener las marcas simples. Tenés que retirarlo de atrás hacia adelante.
8. Luego de usarlo, lavelo inmediatamente.
Al desatar, lavate las manos con agua y jabón.

Guardar el barbijo casero es muy importante para su conservación. **Luego de desinfectarlo correctamente, guardarlo en un recipiente adecuado.** Puede ser una bolsa con cierre hermético debidamente desinfectada.
¡Cuidate, Cuidanos! #SomosResponsables

Correcto uso del barbijo

PREVENCIÓN CORONAVIRUS

¿Qué es un contacto estrecho?
Es cuando estuviste en contacto con un **caso positivo** de coronavirus. De ser así, tenés que aislarte entre 10 y 14 días. Ante cualquier duda consultá con un médico.

¿CÓMO SÉ SI SOY UN CONTACTO ESTRECHO?

Tenés que haber pasado:

- Más de 15 minutos**
- A menos de dos metros de distancia**
- Haber compartido un espacio cerrado o mal ventilado**

Ejemplos: espacios de convivencia común, como baños, cocina, áreas de lavado, comedores, áreas comunes en viviendas, viviendas comunitarias o espacios de trabajo. Y dentro de las 48 horas previas al inicio de los síntomas de una persona con diagnóstico positivo de coronavirus.

SI SOS UN CONTACTO ESTRECHO, TENÉS QUE AISLARTE Y AVISAR A LAS PERSONAS CON LAS CUALES ESTUVISTE EN CONTACTO.

¡ENTRE TODOS PODEMOS DETENER LA EXPANSIÓN DEL CORONAVIRUS!

Comunicación Interna



Esta iniciativa se presentó en el marco del programa
"Conectando Empresas con ODS" desarrollado por
CEADS en alianza con EY Argentina.

COPYRIGHT 2021